



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0069/2017

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: D. FRANCISCO AYUGA MUÑOZ DE LA TORRE (**7701**)

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 11 600

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3480

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				1740	2320	3480	2436	1624			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera)

PLAZO: 25 años a partir de la entrada en vigor de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2009, tramitada en el expediente de referencia C-0442/2005 (251054/05).

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2009. Aprobación del Acta de Reconocimiento Final por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de septiembre de 2014. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

FECHA DE EXTINCIÓN: 04/04/2034

OBSERVACIONES:

- Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

- Se dispone de un depósito de regulación y almacenamiento de 80 m³ de capacidad donde son impulsadas las aguas para su posterior distribución a los terrenos destinatarios de riego.

Nº DE CAPTACIONES: 2

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

CAPTACIÓN Nº 1

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera)

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACION: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.800

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.740

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				870	1160	1740	1218	812			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2

DIÁMETRO SONDEO (mm): 220

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 100

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 4

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Los Pascuales"

TÉRMINO MUNICIPAL: Los Navalmorales

PROVINCIA: Toledo

POLÍGONO: 31



PARCELA: 10
COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 358 665; 4 398 489
HUSO: 30

CAPTACIÓN N.º 2

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera)
MASA DE AGUA: No definida
TIPO DE CAPTACION: Sondeo
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.800
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.740
MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				870	1160	1740	1218	812			

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2
DIÁMETRO SONDEO (mm): 180
PROFUNDIDAD SONDEO (m): 64
POTENCIA INSTALADA (C.V.): 4
LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:
TOPÓNIMO: "Los Pascuales"
TÉRMINO MUNICIPAL: Los Navalmorales
PROVINCIA: Toledo
POLÍGONO: 31
PARCELA: 10
COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 358 802; 4 398 623
HUSO: 30

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego
CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH
CONSUNTIVO: Si
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 11.600
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.480
MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				1740	2320	3480	2436	1624			

SUPERFICIE REGABLE (ha): 5,80
SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 5,80
SISTEMA DE RIEGO: Goteo
TIPO DE CULTIVO: Leñosos (olivar)
DOTACIÓN (m³/ha.año): 2.000
LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Los Navalmorales	Toledo	31	10

Madrid 29 de octubre de 2020.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.ºI.-4641